

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	1 de 11

### INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Entidad</b>	Personería Municipal de Dosquebradas	<b>Dependencia</b>	Secretaría General
<b>Contratista</b>	MAURICIO ANDRES GARCIA SANCHEZ	<b>Número del contrato</b>	017 – 2025
<b>Informe No.</b>	002	<b>Periodo al que corresponde el presente informe</b>	26 de marzo de 2025 al 25 de abril de 2025
<b>Plazo de ejecución</b>	4 meses	<b>Interventor y/o Supervisor</b>	John Edison Parra Sánchez
<b>Objeto:</b> "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE INSTRUCCIÓN".			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
A). Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean	En el periodo que se reporta, se brindó la respectiva atención a un total de 27 usuarios, según relación:  11 asesorías jurídicas. 1 Escritos – Derecho de petición. 5 Escrito - Incidente de desacato.	1.1 10 acciones de tutela, cuyos datos sobre las partes se especifican en el documento "Evidencia documental – Actividad 1".	1.1 Registro de usuarios en formato Excel – Ventanilla única de la Personería Municipal de Dosquebradas, en el que se relacionan las personas a quienes se brindó

ELABORÓ: Mauricio Andrés García Sánchez  
Contratista

REVISÓ: John Edison Parra Sánchez  
Supervisor



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	2 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional	10 Escritos – Acción de tutela.  Asesorías y/o consultas jurídicas que versaron en temáticas como: Derecho fundamental a la salud y derecho laboral. Así mismo, se indicó a los usuarios respectivos sobre a qué instancia debían asistir en busca de las gestiones o ayuda en general en aquellos casos específicos que son ajenos a la competencia de esta Agencia del Ministerio Público.	<b>5</b> Incidente de desacato, cuyos datos sobre las partes se especifican en el documento " <i>Evidencia documental – Actividad 1</i> ".  <b>11</b> Asesorías jurídicas, cuyos datos sobre los solicitantes se especifican en el documento " <i>Evidencia documental – Actividad 1</i> ".  <b>1</b> Derecho de petición cuyo datos sobre los peticionarios se especifican en el documento " <i>Evidencia documental – Actividad 1</i> ".	atención entre las calendas 26 de marzo del año 2025 y 25 de abril del año 2025, documento que se denomina " <i>Evidencia documental – Actividad 1</i> ".  <b>1.2</b> Captura de pantalla de las proyecciones documentales enlistadas, producto que reposa en el archivo físico y electrónico de la Secretaría General.

ELABORÓ: Mauricio Andrés García Sánchez  
Contratista

REVISÓ: John Edison Parra Sánchez  
Supervisor



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	3 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
B). Brindar apoyo legal en la proyección de los autos interlocutorios de los procesos disciplinarios y los demás de sustanciación que se requieran incluyendo pliego de cargos.	<p>Previo estudio y contextualización de la casuística en concreto, se dio estructura a los correspondientes autos interlocutorios tendientes continuar el proceso disciplinario en su etapa de instrucción, auto de apertura de investigación, autos de cierre de investigación y conceptos de archivo definitivo.</p> <p>Lo anterior, dentro de los expedientes que enlistan a continuación:</p> <p><b>2.1 Radicación:</b> 017 - 2024 <b>Asunto:</b> Auto de apertura de investigación disciplinaria</p> <p><b>2.2 Radicación:</b> 029 - 2024 <b>Asunto:</b> Auto de cierre de investigación disciplinaria</p>	<p><b>2.1</b> Auto de apertura de investigación disciplinaria, con fecha del 31/ 03/ 2025.</p> <p><b>2.2</b> Auto de cierre de investigación disciplinaria, con fecha del 7/05/ 2025.</p> <p><b>2.3</b> Auto de cierre de investigación y traslado de alegatos precalificatorios, con fecha del 31/ 03/ 2025.</p> <p><b>2.4</b> Auto por medio del cual se da apertura una investigación disciplinaria, con fecha del 7/ 05/ 2025.</p> <p><b>2.5</b> Auto que comisiona para la práctica de pruebas. con fecha del 2/ 05/ 2025.</p>	<p>Se adjunta captura de pantalla con los autos interlocutorios enlistados debidamente proyectadas en el documento subsiguiente denominado "Evidencia documental – Actividad 2".</p> <p>Proyecciones que igualmente reposan en archivo electrónico</p>

ELABORÓ: Mauricio Andrés García Sánchez  
Contratista

REVISÓ: John Edison Parra Sánchez  
Supervisor



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	4 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	<p><b>2.3 Radicación:</b> 030 - 2024 <b>Asunto:</b> Auto de cierre de investigación disciplinaria</p> <p><b>2.4 Radicación:</b> 031 - 2024 <b>Asunto:</b> Auto por medio del cual se da apertura a una investigación disciplinaria.</p> <p><b>2.5 Radicación:</b> 038 - 2024 <b>Asunto:</b> Auto que comisiona para el decreto y práctica de pruebas</p> <p><b>2.6 Radicación:</b> 562 - 2022 <b>Asunto:</b> Se modifica auto de apertura de investigación disciplinaria.</p>	<p><b>2.6</b> Auto de apertura de investigación disciplinaria, con fecha del 7/ 05/ 2025.</p>	
<p>C). Realizar las actuaciones requeridas dentro del término procesal correspondiente a todas las</p>	<p>Se elaboraron los siguientes oficios en el marco del impulso de los procesos a cargo del suscrito:</p>	<p><b>2.1 Radicación:</b> 014 – 2024 <b>Asunto:</b> Se envía citación al disciplinado dentro de</p>	<p>Se adjunta captura de pantalla con los oficios, citaciones y constancias secretariales debidamente</p>

ELABORÓ: Mauricio Andrés García Sánchez  
Contratista

REVISÓ: John Edison Parra Sánchez  
Supervisor



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	5 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
etapas procesales concernientes al proceso ordinario y verbal, en lo referente a las constancias secretariales, informes, oficios y demás situaciones inherentes al normal desarrollo de la actuación disciplinaria de instrucción.	<p><b>2.1 Radicación:</b> 014 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envía citación al disciplinado dentro de Investigación disciplinaria. Se envía solicitud de información a la secretaría de cultura.</p> <p><b>2.2 Radicación:</b> 015 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envía citación al disciplinado dentro de Investigación disciplinaria.</p> <p><b>2.3 Radicación:</b> 017 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envía solicitud de información a la secretaría de educación. Se envía solicitud de información a la I.E BERNARDO LOPEZ PEREZ.</p> <p><b>2.4 Radicación:</b> 025 - 2024</p>	<p>Investigación disciplinaria el 7-04-2025. Se envía solicitud de información a la secretaría de cultura el 7-04-2025</p> <p><b>2.2 Radicación:</b> 015 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envía citación al disciplinado dentro de Investigación disciplinaria. Se envía citación el 7-04-2025.</p> <p><b>2.3 Radicación:</b> 017 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envía solicitud de información a la secretaría de educación el 7 de abril de 2025 Se envía solicitud de información a la I.E BERNARDO LOPEZ PEREZ el 7 de abril de 2025.</p>	<p>proyectadas en el documento subsiguiente denominado "Evidencia documental – Actividad 3".</p> <p>Proyecciones que igualmente reposan en archivo electrónico:</p>

ELABORÓ: Mauricio Andrés García Sánchez  
Contratista

REVISÓ: John Edison Parra Sánchez  
Supervisor



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	6 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	<p><b>Asunto:</b> Se envía solicitud de información a la secretaría de educación.</p> <p><b>2.5 Radicación:</b> 026 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envía solicitud de información a TALENTO HUMANO</p> <p><b>2.6 Radicación:</b> 027 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envía solicitud de información a TALENTO HUMANO</p> <p><b>2.7 Radicación:</b> 028 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envían dos solicitudes de información a DIGER</p> <p><b>2.8 Radicación:</b> 030 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envía citación dentro de auto de cierre</p> <p><b>2.9 Radicación:</b> 033 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envían solicitud de información a la Contraloría de</p>	<p><b>2.4 Radicación:</b> 025 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envía solicitud de información a la secretaría de educación el 7 de mayo de 2025.</p> <p><b>2.5 Radicación:</b> 026 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envía solicitud de información a TALENTO HUMANO el 7 de mayo de 2025.</p> <p><b>2.6 Radicación:</b> 027 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envía solicitud de información a TALENTO HUMANO el 7-05-2025.</p> <p><b>2.7 Radicación:</b> 028 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envían dos solicitudes de información a DIGER el 7-05-2025.</p>	

ELABORÓ: Mauricio Andrés García Sánchez  
Contratista

REVISÓ: John Edison Parra Sánchez  
Supervisor



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	7 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	<p>Dosquebradas y a la secretaría de educación.</p> <p><b>2.10 Radicación:</b> 038 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envía citación a declaración juramentada. Se elabora constancia secretarial de inasistencia a declaración juramentada.</p> <p><b>2.11 Radicación:</b> 041 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envían solicitud de información a la Contraloría de Dosquebradas y a la secretaría de obras.</p> <p><b>2.12 Radicación:</b> 562 - 2022 <b>Asunto:</b> Se envía citación para notificación de apertura de investigación disciplinaria. Se envía solicitud de información a TALENTO HUMANO</p>	<p><b>2.8 Radicación:</b> 030 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envía citación dentro de auto de cierre el 30-03-2025.</p> <p><b>2.9 Radicación:</b> 033 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envían solicitud de información a la Contraloría de Dosquebradas y a la secretaría de educación el 7-05-2025</p> <p><b>2.10 Radicación:</b> 038 - 2024 <b>Asunto:</b> Se envía citación a declaración juramentada. Se elabora constancia secretarial de inasistencia a declaración juramentada el 7-05-2025</p> <p><b>2.11 Radicación:</b> 041 - 2024</p>	

ELABORÓ: Mauricio Andrés García Sánchez  
Contratista

REVISÓ: John Edison Parra Sánchez  
Supervisor



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	8 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	Se envía solicitud de información a la secretaría de gobierno.	<p><b>Asunto:</b> Se envían solicitud de información a la Contraloría de Dosquebradas y a la secretaría de obras el 7-05-2025</p> <p><b>2.12 Radicación:</b> 562 - 2022  <b>Asunto:</b> Se envía citación para notificación de apertura de investigación disciplinaria. Se envía solicitud de información a TALENTO HUMANO el 7-05-2025. Se envía solicitud de información a la secretaría de gobierno el 7-05-2025.</p>	
D). Apoyar al secretario general en las diferentes diligencias que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios de instrucción, tales como: recepción de	Se citó a declaración juramentada a M E M J dentro del Expediente 38-2024 para el día 14 de mayo de 2025, a las 8:00 a.m.	Oficio N° 135-2025 SG donde se cita a la queja para realizar la correspondiente diligencia.	Se adjunta captura de pantalla con los oficios, citaciones y constancias secretariales debidamente proyectadas en el

ELABORÓ: Mauricio Andrés García Sánchez  
Contratista

REVISÓ: John Edison Parra Sánchez  
Supervisor



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	9 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
pruebas testimoniales y declaraciones, así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del contratista por parte de la Secretaría General.			documento subsiguiente denominado "Evidencia documental – Actividad 4".
E). Brindar apoyo legal en el procedimiento de evaluación de las quejas asignadas por parte del Secretario General en aras de determinar la procedencia del inicio de la Indagación Previa, Investigación Disciplinaria, Auto Inhibitorio o por eficiencia y eficacia procesal Auto Inadmitiendo la queja por las razones señaladas en la normatividad vigente.	según la asignación fueron evaluados un total de 5 procesos en los que se determinó realizar el siguiente impulso procesal:  <b>2.1 Radicación:</b> 017 - 2024 <b>Asunto:</b> Auto de apertura de investigación disciplinaria  <b>2.2 Radicación:</b> 029 - 2024 <b>Asunto:</b> Auto de cierre de investigación disciplinaria  <b>2.3 Radicación:</b> 030 - 2024	Las correspondientes determinaciones se evidencian en el archivo electrónico Excel de la Secretaría General.	Se adjunta captura de pantalla de las observaciones hechas en el documento Excel de la Secretaria General en el cual reposan las asignaciones por reparto, en el documento subsiguiente denominado "Evidencia documental – Actividad 5".

ELABORÓ: Mauricio Andrés García Sánchez  
Contratista

REVISÓ: John Edison Parra Sánchez  
Supervisor



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	10 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	<p><b>Asunto:</b> Auto de cierre de investigación disciplinaria</p> <p><b>2.4 Radicación:</b> 031 - 2024 <b>Asunto:</b> Auto por medio del cual se da apertura a una investigación disciplinaria.</p> <p><b>2.5 Radicación:</b> 038 - 2024 <b>Asunto:</b> Auto que comisiona para el decreto y práctica de pruebas</p>		
F).Acompañar, asistir y participar en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	6.1 Se hizo presencia como contratista de la Personería Municipal de Dosquebradas en el dispensario de NUEVA EPS en Dosquebradas los días 11 y 19 de abril, respecto del acceso de los usuarios a la entrega de medicinas. Se brindó orientación cuando debía sugerirse al usuario instaurar acción	6. Registro fotográfico en el que se evidencia la asistencia a las diversas jornadas de acompañamientos al dispensario.	El correspondiente material fotográfico reposa en el documento subsiguiente denominado "Evidencia documental – Actividad #6" y en el archivo electrónico:

ELABORÓ: Mauricio Andrés García Sánchez  
Contratista

REVISÓ: John Edison Parra Sánchez  
Supervisor



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	11 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	de tutela cuando la falta de medicamentos era recurrente.		

**Mauricio Andrés García Sánchez**  
Contratista

**John Edison Parra Sánchez**  
Supervisor

ELABORÓ: Mauricio Andrés García Sánchez  
Contratista

REVISÓ: John Edison Parra Sánchez  
Supervisor

**INFORME EJECUTIVO No. 2 CONTRATO 017-2025**

**- EVIDENCIA ALCANCE No. 1**

4/7/2025	TUTELA	
4/7/2025	DESACATO	
4/7/2025	ASESORIA	
4/7/2025	DESACATO	
4/7/2025	TUTELA	
4/7/2025	TUTELA	
4/7/2025	ASESORIA	
4/7/2025	ASESORIA	
4/7/2025	DESACATO	
4/7/2025	DESACATO	

Dosquebradas, abril 7 de 2025

Señor  
**JUEZ DE TUTELA (REPARTO)**  
Dosquebradas Risaralda

**REFERENCIA:** ACCION DE TUTELA

**ACCIONANTE:**

**ACCIONADO:**

\_\_\_\_\_, mayor de edad identificada con el número de  
mediante el presente, actuando en nombre y  
representación, con la tarjeta de \_\_\_\_\_, menor de edad y identificado  
con la tarjeta de \_\_\_\_\_, a usted con el objeto de instaurar  
**ACCION DE TUTELA** según lo consagra en el artículo 86 de la Constitución Nacional,  
contra **SANIDAD MILITAR Y DISPENSARIO 3020** toda vez que considero se están  
vulnerando mis derechos fundamentales a la **SALUD, SEGURIDAD SOCIAL,**  
**DIGNIDAD HUMANA,** fundamento esta acción en los siguientes términos:

Dosquebradas, abril 21 de 2025

Señor  
**JUEZ DE TUTELA (REPARTO)**  
Dosquebradas Risaralda

**REFERENCIA:** ACCION DE TUTELA

**ACCIONANTE:**

**ACCIONADO:** NUEVA EPS

\_\_\_\_\_, mayor de edad identificada con el número de  
nombre y representación  
\_\_\_\_\_, identificado con cédula de ciudadanía  
a usted con el objeto de instaurar **ACCION DE TUTELA** según lo consagra en el artículo  
86 de la Constitución Nacional, contra **NUEVA EPS** y **UNION DE CIRUJANOS SAS**  
(SEDE PEREIRA), toda vez que considero se están vulnerando mis derechos  
fundamentales a la **SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DIGNIDAD HUMANA,** fundamento  
esta acción en los siguientes términos:

Pereira, abril 7 de 2025

Señores  
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL**  
Dosquebradas, Risaralda

**Referencia:** Incidente De Desacato Por Incumplimiento Al Fallo De Tutela

**Accionante:**

**Contra:** I.P.S. CLINICA LOS ROSALES

**Radicado:**

\_\_\_\_\_, mayor de edad identificada con número de  
\_\_\_\_\_, mediante la presente, actuando en nombre  
propio y representación, me dirijo a usted con el objeto de instaurar **INCIDENTE**  
**DE DESACATO** a la luz del decreto 2591 de 1991 en contra de **I.P.S CLINICA**  
**LOS ROSALES,** con fundamento en los siguientes.

**- EVIDENCIAS ALCANCE No. 3**

Dosquebradas, 7 de abril de 2025

Asunto: Citación y comunicación apertura investigación discipl

Me permito comunicar que esta Secretaría General - Personería Municipal de Dosquebradas, mediante auto del 7 de abril de 2024 ordenó la apertura de investigación disciplinaria radicación

**- EVIDENCIAS ALCANCE No 4**

Nº	Expediente Disciplinario	Año que se abrió la investigación	RESUMEN DE LOS HECHOS QUE MOTIVARON LA QUEJA O EL INFORME	Fecha de la queja	Fecha de los hechos	Año de los hechos	Fecha de la asesoría interna	Gazeta o Informe	Nombre completo del investigado
1	000-2023	2023	Integridad	01/29-11/03/23	Violencia	2023	11/03/2023		
2	000-2023	2023	Integridad	18/03/2023	Violencia	2023	18/03/2023		
3	000-2024	2024	Integridad	02/04/24	Violencia	2024	11/04/2024		
4	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
5	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
6	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
7	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
8	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
9	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
10	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
11	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
12	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
13	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
14	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
15	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
16	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
17	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
18	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
19	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
20	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
21	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
22	000-2024	2024	Integridad	09/03/24	Violencia	2024	09/03/2024		
23	000-2024-800	2024	DISCIPLINARIO TOTAL	04/04/2024	Violencia	2024	13/05/2024		

**- EVIDENCIAS ALCANCE No 5**

**ASUNTO: CITACIÓN AMPLIACIÓN Y RATIFICACIÓN DE QUEJA EXP 38-2024**

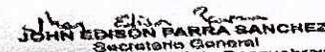
Cordial saludo

Por medio del presente, la Secretaría General de la Personería Municipal de Dosquebradas, se permite reiterarle e informarle que mediante Auto del día 2 de diciembre año 2024, del proceso de identificación con Radicado No 38-2024, se decretó la práctica de pruebas dentro de las cuales se solicitó citar con el fin de ratificar y ampliar la queja bajo la gravedad de juramento, a fin obra dentro del proceso de la referencia.

Por lo anterior, nos permitimos reiterar que se sirva comparecer a este Despacho ubicado en Centro Administrativo CAM oficina 209 piso 2, teléfono 3401165, el día 14 de mayo de 2025, a las 8:00 a.m.

Por lo anterior se le requiere su puntual asistencia.

Atentamente,

  
**JOHN EDINSON PARRA SANCHEZ**  
 Secretario General  
 Personería Municipal de Dosquebradas

Proyectó y elaboró: Mauricio Andrés García Sánchez

